

HECHO ESENCIAL  
TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSIÓN  
RUN 9452-8

Santiago, 30 de abril de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

**Ref.:** Informa no cumplimiento de condición y término de vigencia del plazo de duración de Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión (el Fondo)

Señora Presidenta:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 20.712 y en función de los acuerdos adoptados en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada el 28 de marzo de 2024, los cuales fueron informados como Hecho Esencial en esa misma fecha, cumpla con informar que la condición a que estaba sujeta la prórroga del plazo de duración del Fondo y los demás acuerdos adoptados en la referida Asamblea, esto es, que ningún aportante se acoja al derecho a retiro que contempla el numeral 2.2 del Título X del reglamento interno, no se cumplió. Lo anterior debido a que los partícipes disidentes que ejercieron su derecho a retiro representan un porcentaje superior al 5% del total de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

Por su parte, el directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó no renunciar a la condición a que estaba sujeta la prórroga del plazo de duración del Fondo y demás acuerdos adoptados por la Asamblea.

En consecuencia, el plazo de duración del Fondo no ha sido prorrogado y su vigencia termina el día de hoy, 30 de abril de 2024, según lo dispone el número DOS del Título IX del reglamento interno. En razón de lo anterior, con esta misma fecha, la Administradora citará a una Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse el día 30 de mayo de 2024, a fin de que la misma se pronuncie sobre la designación del liquidador, fijación de sus atribuciones, deberes, remuneración y cualquier otra materia que se deba acordar para la total y completa liquidación del Fondo.

Sin otro particular y quedando a su entera disposición para cualquier aclaración que se estime oportuna, le saluda muy atentamente,



Carlos Antonio Saieh Larronde  
Gerente General  
Toesca S.A. Administradora General de Fondos